

## PMF/FAQ relacionadas con el Período de Investigación

**21/9/2009**

**Pregunta con respuestas breves:** en el curso 2007-2008 hice el periodo de docencia (los 20 créditos). En este último curso 2008-2009 me matriculé del periodo de investigación, pero no me ha dado tiempo a terminar mi trabajo para presentarlo al examen del DEA. Según el cronograma de extinción del Doctorado de Inmunología, aún quedan 2 cursos (hasta 2010-2011) para podernos matricular del periodo de investigación y hacer el DEA, si no me equivoco. *Así es.* La duda que tenemos algunos compañeros y yo es si existe una convocatoria extraordinaria en febrero para entregar nuestro trabajo de investigación y hacer el examen del DEA para los que nos matriculamos en el periodo de investigación en el curso 2008-2009. *No es posible para el trabajo de investigación. No está prevista para el DEA en nuestro programa.* Lo hemos oído, pero no tenemos la confirmación. Si existe esta convocatoria extraordinaria, ¿qué tenemos que hacer para presentarnos en ella?

**Respuesta:** *Conforme a las normas dictadas por el Rectorado de la Universidad Complutense, podrá matricularse del segundo año de Doctorado en el Periodo de Investigación (2009-2010) del 1 al 15 de Noviembre, existiendo únicamente las convocatorias de Junio y Septiembre, como todos los estudios oficiales de Doctorado. Debido a la extinción del doctorado, el último día en que esto será posible es el 15 de Noviembre de 2010 (curso 2010-2011). Una vez aprobado este segundo curso de Doctorado, podrá examinarse en la convocatoria de Junio o Septiembre ante el Tribunal para la obtención del Reconocimiento de la suficiencia investigadora, que permite la expedición del DEA, que tendrá lugar por última vez el curso 2011-12. En relación con la convocatoria de Febrero, sería en el curso 2010-2011, y siempre que el Departamento que coordina el Doctorado así lo convocara. Toda la información relativa al Doctorado está en la página [www.ucm.es](http://www.ucm.es) (doctorado RD 778/1998).*

**17/4/2009**

**Pregunta:** me matriculé del período de investigación pero no presenté el trabajo en Mayo ni en Septiembre. ¿Necesito la carta de asignación de tutor?

**Respuesta:** *no.*

**Pregunta:** ¿Puedo cambiar de tutor o director del trabajo de investigación?

**Respuesta:** *sí, pero debe solicitarlo al coordinador del programa explicando las razones.*